MUNICIPALIDAD DE
FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ
Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
RUC. 80008606-6– Email. uoc_munipuente@hotmail.com
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjha - Canindeyú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CONCURSO DE OFERTA Nº 05 - 2014

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"

En la ciudad de Puente Kyjha, Distrito de Francisco Caballero Álvarez, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a veinte y un días del mes de Enero del año 2014 siendo las 10:30 hs., se reúnen en el Despacho del Intendente Municipal de Francisco Caballero Álvarez, sito en la Avenida Julio Ciancio entre Juana María de Lara y Dr. Oscar Servín, las siguientes personas: el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) El Señor Cornelio Domingo Ramírez, a continuación se procede a la apertura de ++sobres de las ofertas correspondiente a la CONTRATACION CONCURSO DE OFERTA Nº 05/2014.- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.----------

y que fueron invitadas las siguientes empresas: Federico Miguel Cuellar, Zenilda Dutra de Souza Pintos, Hugo Francisco García Ibarrola, Amazonia S.A. y Juan Cesar Azardi González.

El Sr. Cornelio Domingo Ramírez como responsable de la U.O.C. de la Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez, da inicio al acto de apertura de sobre, y que el llamado se realizó respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, e informando a la vez a que se presentó 1(uno) oferente:----------

PRIMERO: Se da apertura al sobre presentado según orden de llegada, que a continuación se detallan:

Empresa	OFERTA
ESSO SERVICENTRO PUENTE KYJHA-Hugo Francisco García Ibarrola –Ruc 1.178.196-3	**243.069.850.-**

SEGUNDO: Luego se realiza las verificaciones de las documentaciones inherentes al presente llamado según orden:

1.- ESSO SERVICENTRO PUENTE KYJHA-Hugo Francisco García Ibarrola –Ruc 1.178.196-3: presenta todas las documentaciones solicitadas para el presentè llamado..

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por los presentes en el acto de apertura en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto y se remite las Documentaciones al comité de Evaluación.----------

Sr. Cornelio Domingo Ramírez
Resp. U.O.C.